

# Mercedes Llano pidió a la rectora de la UNCuyo que deje sin efecto la declaración de “persona no grata”

14/10/2024



**Las últimas horas, la diputada Nacional por Mendoza, Mercedes Llano, pidió mediante actuación notarial a la Rectora de la UNCuyo que deje sin efecto la declaración de persona no grata contra ella.**

**Lo hizo “rememorando las épocas más oscuras de persecución política e ideológica en la República Argentina; en franca demostración de una vocación autoritaria que descrea de la libertad de pensamiento y de expresión”.**

**Para la mendocina, la declaración contraria “seriamente la forma republicana y democrática de gobierno afecta gravemente mi integridad moral y mi carrera académica, la cual no solo**

**desarrollo en la UNCuyo sino también en otras casas de estudio del país y también en otros países de América”.**

En el mismo pedido, Llano pide que remita a todos los medios de comunicación y al alumnado con la finalidad de reparar, **aunque sea parcialmente, el daño provocado a mi buen nombre. Disponga los medios necesarios para darme garantías de poder seguir desempeñando mis tareas académicas en esa Universidad”.**

Más adelante, se reservó el derecho de **“iniciar las acciones judiciales pertinentes para reclamar en sede civil, en forma solidaria a todos los miembros del Consejo Superior y a la Universidad Nacional de Cuyo, por el daño que me han ocasionado y los demás que en el futuro podrían acontecer dado su accionar injustificable”.**

Fuente: Mendoza Today